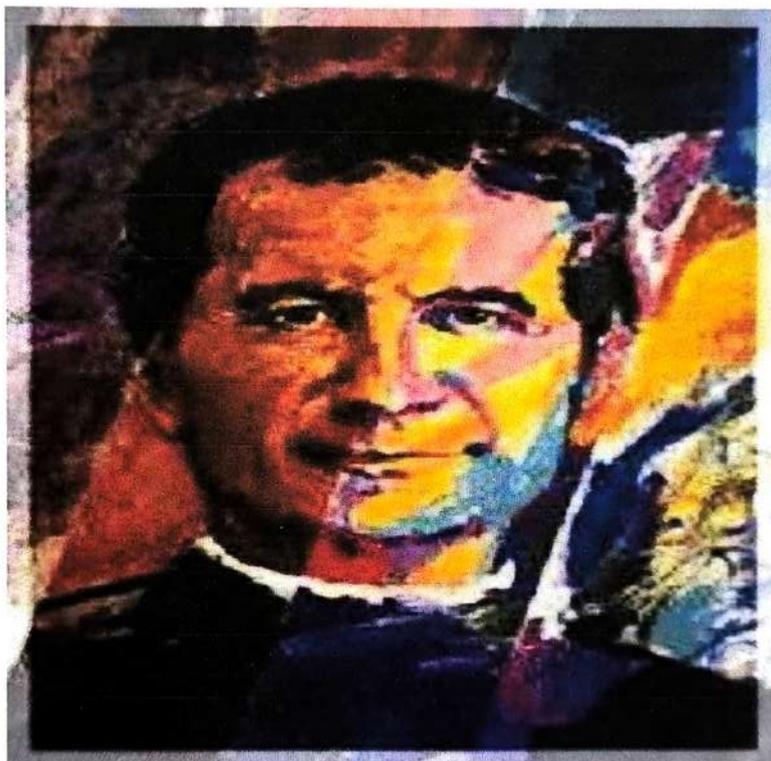




COLEGIO TECNOLÓGICO DON BOSCO DE ARICA



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR 2022

CONFECCIONADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
MIGUEL SEPULVEDA HERRERA	MIGUEL ANGEL AGUILAR VEGA	GRICEL SALINAS MONSALVE
INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS, CALIDAD Y AMBIENTE	INSPECTOR GENERAL	DIRECTORA
 MIGUEL SEPULVEDA HERRERA INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS R. SNS: ACIP 963	 FIRMA	 FIRMA



FIRMA

FIRMA

FIRMA

ÍNDICE

FUNDAMENTACIÓN	03
OBJETIVO GENERAL	03
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	03
CRONOGRAMA DE TRABAJO	04
ANTCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO	07
CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR	08
ACTA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR	10
METODOLOGIA AIDEP	11
MAPA DE RECURSOS Y RIESGOS	16
METODOLOGIA ACCEDER	17
PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PLAN DE ACCIÓN	18
CRONOGRAMA	19
PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA CADA AMENAZA-EMERGENCIA	21
PROCEDIMIENTO DE ACCIDENTE ESCOLAR D.S. 313 "SEGURO ESCOLAR"	30
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTABLECIMIENTO	



. FUNDAMENTACIÓN

En una sociedad como la nuestra que enfrenta al igual que otras localidades de la región nos encontramos con situaciones de emergencia o catástrofe, y como comunidad debemos estar previamente prevenidos, es responsabilidad de todos sus integrantes, por eso, debemos recordar la importancia de reforzar la cultura de autoprotección y autocuidado, que permita a cada uno formar parte de un ambiente de seguridad integral. El concepto de seguridad, involucra no solamente la sensación o el estado de tranquilidad, sino que también la prevención y la forma de atender cualquier situación de crisis.

En materia de seguridad debemos privilegiar la prevención, la cual se obtiene a través de la educación y la formación y en la práctica de hábitos, que puede constituir en una costumbre, por lo cual, mediante la construcción de un programa integral, sobre la base de conductas y comportamientos adecuados, va a ser posible que los estudiantes se encuentren seguros durante el trayecto desde su casa hacia el Liceo y al interior de la misma.

Es necesario fomentar una cultura de auto cuidado desde el Colegio Tecnológico Don Bosco de Arica siendo una forma de garantizar la seguridad, a través de los distintos y variados estamentos, quienes pueden y deben colaborar en el proceso. El denominado Plan de Seguridad Integral Escolar rescata las fortalezas de la antigua Operación Deyse, la misión es perfeccionarlas y adaptarlas a las necesidades de hoy para obtener las bases de una Cultura Nacional de Prevención estas bases suponen un cambio de estilo de vida, de actitudes y conductas que actualmente no están institucionalizadas en nuestro colegio, es un proceso que debería haberse iniciado y complementado en antaño, lo que nos presenta de manera urgente la unión integral de todos los estamentos del Colegio Tecnológico Don Bosco, todo este proceso se vio interrumpido por la Pandemia que nos aqueja como país, y el cual en este periodo 2022 se han retomado las clases presenciales en su totalidad, por la cual debemos ser capaces de constituir una metodología adaptada a la realidad escolar; metodología de trabajo permanente destinada a conseguir Objetivos Centrales, los que deberán ser dirigidos al logro de una planificación eficiente y eficaz de seguridad al interior y fuera de la institución educativa



OBJETIVO GENERAL

Generar y promover en nuestra comunidad educativa una actitud de autocuidado, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a situaciones de emergencias (sanitarias, incendio, sismos, fuga de gas, etc.)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer y aplicar protocolos en situaciones de emergencias (sanitarias, incendios, fugas de gas, sismo, Tsunami, etc)
2. Proporcionar a la comunidad un ambiente seguro, mientras cumplen con sus actividades educativas
3. Enseñar, practicar y evaluar con los alumnos todas aquellas normas de seguridad escolar, reconociendo sectores y situaciones de riesgo a nivel escolar y de su entorno.



CRONOGRAMA DE TRABAJO

CRONOGRAMA DE TRABAJO	
Objetivo General	1.- Generar y promover en nuestra comunidad educativa una actitud de autocuidado, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a situaciones de emergencias (sanitarias, incendio, sismos, fuga de gas, etc.)
Objetivos Específicos	1.- Conocer y aplicar protocolos en situaciones de emergencia.
Actividad	1. Revisión y actualización PISE
Periodo de aplicación de la Actividad (mes)	Marzo a Diciembre
Ámbito de Intervención	<ul style="list-style-type: none">- Reuniones Comité de seguridad- Consejo de Profesores
Responsables de la actividad	<ul style="list-style-type: none">- Comité de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none">- Actas de reunión



CRONOGRAMA DE TRABAJO

Objetivo General	1.- Generar y promover en nuestra comunidad educativa una actitud de autocuidado, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a situaciones de emergencias (sanitarias, incendio, sismos, fuga de gas, etc.)
Objetivos Específicos	2.- Proporcionar a la comunidad un ambiente seguro, mientras cumplen con sus actividades educativas.
Actividad	1.2.- Sensibilización a la comunidad educativa en protocolos de actuación frente a situaciones de emergencia.
Periodo de aplicación de la Actividad (mes)	- Marzo a Diciembre
Ámbito de intervención	<ul style="list-style-type: none">- Consejos de Profesores- Consejo Escolar- Reunión Centro de padres y alumnos
Responsables de la actividad	- Comité de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none">- Actas de reunión- Material utilizado- Listado de asistencia- Registro fotográfico



CRONOGRAMA DE TRABAJO

Objetivo General	1.- Generar y promover en nuestra comunidad educativa una actitud de autocuidado, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a situaciones de emergencias (sanitarias, incendio, sismos, fuga de gas, etc.)
Objetivos Específicos	1.3 Enseñar, practicar y evaluar con los alumnos todas aquellas normas de seguridad escolar, reconociendo sectores y situaciones de riesgo a nivel escolar y de su entorno.
Actividad	1.3 Simulacros en situaciones de emergencia (internos – externos)
Periodo de aplicación de la Actividad (mes)	Marzo a diciembre
Ámbito de intervención	<ul style="list-style-type: none">- Jornada Escolar- Reuniones de apoderados- Consejos de Profesores, escolar, gestión. Etc
Responsables de la actividad	<ul style="list-style-type: none">- Comité de seguridad escolar
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none">- Cronograma de Simulacros- Listado de asistencia – Actas- Registro fotográfico



ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

Ficha De Identificación Del Establecimiento

Nombre establecimiento	Colegio Tecnológico Don Bosco Arica
Modalidad	Diurna
Niveles	Pre básica/ básica/ media científico humanista/ Técnico profesional
Dirección	José Morales 4131
Sostenedor	Wojciech Rydel
Nombre Director	Gricell Salinas Monsalve
Nombre coordinador seguridad	Miguel Ángel Aguilar
R.B.D	40230-3
Teléfono	2-28859276

Colaboradores en el Establecimiento

Equipo directivo	5
Docentes	35
Asistentes de la educación	28
Personal JUNAEB	6

Alumnos por Nivel en el Establecimiento

Educación Parvularia	57
Enseñanza Básica	383
Enseñanza Media	138
Total alumnos	578

Horarios Educación Parvularia

Inicio jornada	8:00 am
Termino jornada	14:45 pm de lunes a jueves



	14:15 pm viernes
--	------------------

Horarios Enseñanza Básica

Inicio jornada	8:00 am
Termino jornada	15:00 pm de lunes a jueves 13:15 pm viernes

Horarios Enseñanza Media

Inicio jornada	8:00 am
Termino jornada	16:00 de lunes a jueves 14:00 viernes

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

Coordinar a la comunidad educativa, con sus respectivos representantes, a fin de alcanzar una activa y masiva participación en un proceso que nos compromete a todos y todas, para lograr la construcción de una sociedad con cultura preventiva, segura y mejor preparada frente a diversas amenazas.

Integrantes:

Directora: Gricell Salinas Monsalve

Responsable definitivo de la Seguridad en la Unidad Educativa – preside y apoya al comité y sus acciones.

Coordinador de seguridad escolar del colegio: Miguel Ángel Aguilar

En representación del director, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité. Así como que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo, para aprovechar al máximo las potencialidades y recursos. Para ello, deberá valerse de mecanismos efectivos de comunicación, como son las reuniones periódicas, mantener al día los registros, documentos y actas que genere el Comité. También deberá mantenerse



una fluida comunicación con la ACHS.

Coordinador de Seguridad - Disciplina: Miguel Ángel Aguilar / Karen Sanhueza

Tienen la responsabilidad de controlar la contingencia, mitigar sus consecuencias y restablecer la normalidad, mediante acciones coordinadas para enfrentarla, apoyada directamente por la Dirección del Colegio y el Comité de Seguridad Escolar. Además, deberá tener permanente contacto oficial con las Unidades de emergencia de la ciudad, a fin de ir recurriendo a su apoyo.

Representante del profesorado, alumnos, padres y apoderados y asistentes de la educación:

- Marcos Bugueño: Representante de los profesores.
- Sandra Robles: Representante de los apoderados.
- Genny Hidalgo: Representante asistente de la educación. Inspectora Básica
- Lorna Llerena: Representante Comité Paritario. Inspector colaborador Media.
- Adiadna Cossio: Representante de docente, jefa UTP.
- Claudio Leyton; Representante de los asistentes de la educación. Inspector de Media



ACTA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR (Nombre del Establecimiento Educacional)	Colegio Tecnológico Don Bosco Arica
DIRECTOR(A)	Gricell Salinas Monsalve
COORDINADOR DE SEGURIDAD ESCOLAR	Miguel Ángel Aguilar Vega
FECHA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ	

Nombre	Estamento	Cargo/Status	Rol
Gricell Salinas Monsalve	Directivo	Director	Responsable de la unidad educativa.
Miguel Ángel Aguilar Vega	Directivo	Inspector General	Coordinador de las actividades del colegio y de la seguridad escolar
Karen Sanhueza Meneses	Directivo	Jefa UTP media	Coordinador de la seguridad escolar y disciplina.
Adiadna Cossio	Directivo	Jefa UTP básica	Coordinadora de la evacuación de enseñanza pre básica.
Sandra Robles	Apoderado	Presidenta centro de padres	Coordinación con apoderados. Canales de información ante emergencia.
Marcos Bugueño	Docente	Profesor de Ed. Física	Aportar su opinión desde su rol en relación a la Unidad Educativa, cumplir con las acciones y tareas que acuerden el profesorado del establecimiento.
Genny Hidalgo	Asistente de la educación	Inspectora ed. Básica	Encargada de las alarmas y acciones de emergencias en caso de evacuación interna o externa.
Claudio Leyton	Asistente de la educación	Inspector ed. Media	Encargada de las alarmas y acciones de emergencias en caso de evacuación interna o externa
Lorna Llerena	Representante del Comité Paritario	Profesora de básica	Aportar su opinión desde su rol en relación a la Unidad Educativa, cumplir con las acciones y tareas que acuerden junto al comité y replicar hacia sus respectivos representados.



METODOLOGIA AIDEP

Para recopilar información detallada del establecimiento educacional y su entorno se utiliza la metodología AIDEP, esta se utiliza como base diagnóstica para planificar la forma en que se irán abordando los problemas detectados.

METODOLOGÍA AIDEP:

ETAPAS:

- Análisis Histórico: ¿Qué nos ha pasado?
- Investigación en terreno. ¿Dónde están los Riesgos y Recursos?
- Discusión de prioridades.
- Elaboración del Mapa.
- Plan de Seguridad Escolar de la Unidad Educativa.

ANÁLISIS HISTÓRICO

El establecimiento educacional se encuentra ubicado en José Morales Cares #4131, desde el año 2010 el colegio inicio su labor de educar niños, niñas y adolescentes de las familias del sector.

Su infraestructura es sólida, hasta la fecha de hoy, ha soportado muchos sismos, algunos de ellos de bastante intensidad como lo fue el terremoto del año 2014 de gran magnitud (8.4 richter) por lo que la infraestructura en general no se ha visto afectada.

Hoy se habla de una laguna sísmica que permite pronosticar un sismo de magnitud catastrófica para la ciudad, razón por la cual se realizan todas las acciones preventivas con el propósito de aminorar los posibles efectos tanto del terremoto y posible posterior tsunami.

El colegio se encuentra ubicado en una calle cercana a la avenida principal Linderos donde se produce congestión vehicular al ser bastante concurrida, dificultando el libre tránsito de personas y vehículos los que en ocasiones transitan a alta velocidad.

No respetando las señales de tránsito, siendo lo antes mencionado considerado un riesgo para la comunidad educativa.

Análisis histórico ¿Qué nos ha pasado?



<i>Fecha</i>	<i>¿Qué nos sucedió?</i>	<i>Daño personas</i>	<i>¿Cómo se actuó?</i>	<i>Daño a la infraestructura</i>	<i>Seguimiento</i>
Agosto 2014	Profesora se aprieta los dedos de las manos con una puerta corrediza, generando una fractura expuesta, Accidente laboral.	Profesora con lesiones graves.	Se derivó a ACHS.	No	Instalar señaléticas.
Mayo 2015	Ingresan anti sociales al establecimiento robando equipos audiovisuales.	Sin lesiones.	Se realiza denuncia a la PDI.	No	Presentar proyecto para instalar cámaras de seguridad en los alrededores.
Noviembre 2017.	Accidente escolar en hora de colación, estudiante cae de la escalera de la cancha ocasionando múltiples lesiones.	Estudiante con lesiones leves.	Atención paramédico del colegio y se llamó a la ambulancia.	No	Procedimiento de accidente escolar.
Marzo 2019	Accidente escolar de trayecto, un estudiante fue mordido por un perro.	Estudiantes con lesiones múltiples en sus piernas y brazos.	El estudiante se dirigió al servicio de salud con la compañía de su apoderado.	No	Procedimiento de accidente escolar.
Marzo 2020	Emergencia Sanitaria (Covid 19)	Sintomatología asociada al COVID 19	De acuerdo a protocolos de MINSAL.	No	Actualización de información.
Marzo 2021	Pandemia por Covid 19	Signos y síntomas COVID 19	Protocolos establecidos por MINSAL y MINEDUC	No	Procedimientos de actuación específicos
Marzo 2022	Pandemia por Covid 19	Signos y síntomas COVID 19	Protocolos establecidos por MINSAL y MINEDUC	No	Procedimientos de acción actualizados, adaptación a presencialidad escolar en contexto de pandemia.



INVESTIGACIÓN EN TERRENO: ¿Dónde están los riesgos y los recursos?

Riesgos Internos

La infraestructura del Colegio es moderna, de construcción sólida y en altura por lo que cuenta con escaleras, todas ellas con gomas antideslizantes y pasamanos, controladas en los horarios de ingreso y salida de clases por inspectores y profesores, pero aun teniendo todas las condiciones son foco de accidentes.

El recreo, especialmente el de los alumnos y alumnas de enseñanza básica es fuente de accidentes por caídas, choques, juegos bruscos, siendo este vigilado y resguardado por la presencia de profesores, asistentes e inspectores.

El taller de mecánica que es utilizado por los estudiantes de tercer y cuarto año medio, es un sector riesgoso, por la presencia de herramientas y equipos peligrosos, además de la falta de orden y aseo del lugar.

b) Riesgos Externos

A la salida del establecimiento calle José Morales se produce congestión vehicular, los vehículos se estacionan en ambos lados, impidiendo el libre tránsito, para unidades de emergencias en caso de la presencia de alguna amenaza. Además, el establecimiento se encuentra cercano a la avda. Linderos donde los vehículos sobrepasan la velocidad permitida y no respetan las señales de tránsito, siendo foco de atropellos.

Otro punto crítico es que el establecimiento se encuentra ubicado en una zona vulnerable por lo que es foco de delincuencia y tráfico de drogas.

c) Sísmicos

Vivimos en una región sísmica, lo que nos obliga a estar preparados para dicha eventualidad, la práctica y ejercicio permanente nos permitirá en caso de un sismo grave saber qué hacer y por consiguiente salvar vidas.



INVESTIGACIÓN EN TERRENO.

Condiciones De Riesgo (Amenazas, Vulnerabilidades Y Capacidades)	Ubicación	Impacto eventual	Encargado de gestionar según determine el comité
Mamparas (salidas de emergencias) se abren en contra el sentido de la evacuación.	Entrada del establecimiento	Dificultad al salir en caso de evacuación externa por formarse aglomeración.	Comité paritario de higiene y seguridad y administración.
Falta de señaléticas de advertencias en escaleras.	Dentro del establecimiento	Foco de caídas mismo nivel de funcionarios y estudiantes provocando lesiones.	Administración gestionar con organismo administrador.
Calle José Morales, se produce congestión vehicular.	Calle José Morales	Accidente de tipo atropellos a apoderados y estudiantes.	Gestión del comité ante al municipio para no permitir que los autos se estacionen en ambos lados.
Posible foco de robos con intimidación por presencia de antisociales.	En sus alrededores del establecimiento	Robos con intimidación	Gestión el comité de seguridad ante organismos externos (carabineros)
Equipos de extinción del fuego como extintores nos encuentran ubicado de acuerdo a la normativa vigente.	Dentro del establecimiento	Dificultad al momento de apagar un amago de incendio.	Administración del colegio.



PRIORIZACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS.

<i>Punto crítico (amenaza y vulnerabilidad detectada)</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Riesgo alto medio bajo</i>	<i>Requiere recursos humanos, financieros, apoyo técnico u otros (capacidades)</i>
Mamparas (salida de emergencia) se abre en contra el sentido de la evacuación.	Entrada del establecimiento	ALTO	Recursos financieros de la cuenta interna.
Falta de señaléticas de advertencias en escaleras.	Dentro establecimiento	MEDIO	Recursos del organismo administrador ACHS.
Calle José Morales, se produce congestión vehicular.	Calle José Morales	ALTO	Apoyo de organismos externos y municipalidad.
Posible foco de robos con intimidación por presencia de antisociales al exterior del establecimiento	Alrededor del establecimiento	MEDIO	Se requiere recursos humanos; más presencia de carabineros y personal de seguridad ciudadana.
Posible foco de robos y sustracción de especies desde el interior del establecimiento	Interior del establecimiento	Medio	Implementar servicio de seguridad privada nocturna, realizar levantamiento de vulnerabilidad de la infraestructura, identificar puntos ciegos y debilidades en el perímetro del establecimiento.

RECURSOS

- Personal del Colegio preparado y coordinado para cada tarea, con conocimientos de uso y manejo de extintores y primeros auxilios básicos.
- Se cuenta con timbres y campana.



- 3 megáfonos
- 3 Red húmeda
- 8 extintores en todos los lugares que puedan estar sujetos a siniestros.
- Vías de evacuación demarcadas en todo el Colegio.
- Zonas de seguridad demarcadas
- Botiquines, camilla y sala de enfermería.
- Equipos de comunicación interna y externa
- Profesional del área a cargo de enfermería.
- Se cuenta además con la colaboración de organismos externos: Carabineros, ONEMI, ACHS y Defensa Civil.
- Banderas de identificación por curso.
- Mapas de evacuación pegados en todas las salas de clases y oficinas.



MAPA DE RECURSOS Y RIESGOS





METODOLOGIA ACCEDER

Para diseñar el plan de emergencia específico del establecimiento, se utilizó la metodología **ACCEDER**.

El plan de coordinación operativa de emergencia determina que debe ser ejercitado periódicamente. Tales ejercicios pueden efectuarse a modo de simulaciones: Entrenamientos sin movimiento físico de personas (intercambio de conocimientos) poniendo en práctica todos los procedimientos diseñados y simulacros con movimientos de recursos humanos y materiales.

ALARMA Es la señal o el aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o que ya está ocurriendo. Por lo tanto, su activación indica que se activa una señal especial de sirena campana para adoptar las medidas de evacuación de las personas.

COMUNICACIÓN Establece un sistema vivo que permite entregar entre otros elementos, el aviso oportuno sobre la probable ocurrencia u ocurrencia ya en marcha de una situación o un hecho determinado. Puede ir desde arriba hacia abajo o viceversa. Integran esta cadena el Director de la Unidad Educativa, Comité de Seguridad Escolar, sus correspondientes encargados de responsabilidades específicas, más los organismos externos de Bomberos, Carabineros y Salud, entre otras.

COORDINACIÓN Se estableció previamente tanto los mecanismos de coordinación interna, como comité de seguridad, comité paritario y encargado de sectores y los organismos externos, mencionados en el punto anterior y los que son requeridos cada vez que se produzca una emergencia externa como interna.

EVALUACIÓN PRIMARIA Constituye una labor destinada a objetivar las reales dimensiones del problema. ¿Qué paso? ¿Qué se dañó? ¿Cuántos y quiénes resultaron afectados? Terminado el evento, simulado o real, el comité de seguridad se reúne para hacer un análisis y hacer las correcciones si fuere necesario.

DECISIONES A partir del paso anterior (Evaluación), el Comité de Seguridad determina las correcciones a realizar y mejorar los protocolos que correspondan.



EVALUACIÓN SECUNDARIA Tiene como finalidad contar con antecedentes más profundos y detallados sobre las repercusiones del evento adverso que afectó o aún está afectando a la unidad educativa.

READECUACIÓN DEL PLAN Recopilación de informes, análisis y recomendaciones. Aprender de las experiencias para aplicar medidas correctivas y no repetir errores, mejorar lo obrado y perfeccionar el programa, obteniendo la mejora continua de nuestro plan de seguridad escolar.



PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PLAN DE ACCIÓN

Acciones	Actividades	Fechas	Gestión Administrativa y/o presupuestaria requerida	Recursos y apoyos requeridos (humanos o materiales)	¿Quién realiza seguimiento a la actividad?
Capacitación primeros auxilios	Coordinar con organismo administrador ACHS	Marzo	Reuniones: -Comité paritario.	Recursos audiovisuales para el profesional a cargo del curso.	Presidente comité paritario y coordinador comité de seguridad.
Capacitación uso y manejos de extintores	Coordinar con organismo administrador ACHS	Octubre	Reuniones: -Comité paritario.	Coordinar con ACHS y recursos tecnológicos	Presidente paritario y coordinador comité de seguridad.
Sensibilización al personal del establecimiento en protocolos de actuación frente a emergencias (sismo, incendio, fuga de gas, accidentes escolares)	Ejercicios de simulacros y en consejos de profesores reforzar el tema.	Mayo, Agosto y Oct.	Reunión comité de seguridad escolar.	Power point con información de protocolos, simulacros y entrega de protocolos de actuación.	Comité de seguridad escolar.
Sensibilización a padres y apoderados en los protocolos de actuación ante un eventual sismo	En reunión de apoderados se hará entrega de díptico.	Abril y Septiembre.	Reunión de socialización de la actividad con profesores/as jefes/as.	Entrega de un díptico informativo de protocolo de actuación en caso de sismo o tsunami.	Coordinador de seguridad.



CRONOGRAMA

Acción: Capacitación	Objetivo: Fomentar cultura preventiva y seguridad para enfrentar emergencias							
Nombre de los responsables	MIGUEL SEPULVEDA HERRERA							
Fecha inicio	JUNIO							
Fecha termino	OCTUBRE							
Descripción de actividades	CAPACITACIÓN A DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN POR FECHAS SEPARADAS							
Requiere financiamiento	NO							
Resultados esperados	MEJORAR LA RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS DE LA EDUCACIÓN.							
Cronograma	Fecha:							
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept	Oct	Nov
Capacitación: primeros auxilios			X					
Capacitación: uso y manejo de extintores							X	

Acción: Capacitación	Objetivo: Fomentar cultura preventiva y seguridad para enfrentar emergencias							
Nombre de los responsables	MIGUEL ANGEL AGUILAR							
Fecha inicio	ABRIL							
Fecha termino	SEPTIEMBRE							
Descripción de actividades	SENSIBILIZAR A LOS APODERADOS FRENTE A LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS PRINCIPALMENTE DE SISMO Y TSUNAMI							
Requiere financiamiento	SI							
Resultados esperados	APODERADOS INFORMADOS Y SEGUROS							
Cronograma	Fecha							
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept	Oct	Nov
Sensibilización reunión de apoderados	X					X		

Acción: Capacitación	Objetivo: Fomentar cultura preventiva y seguridad para enfrentar emergencias							
Nombre de los responsables	MIGUEL ANGEL AGUILAR Y KAREN SANHUEZA							
Fecha inicio	ABRIL							



Fecha termino	OCTUBRE							
Descripción de actividades	INFORMAR A TRAVES DE CHARLAS A LOS FUNCIONARIOS DEL ESTABLECIMIENTO POR ESTAMENTOS SOBRE LA FORMA DE ACTUAR FRENTE A EMERGENCIAS.							
Requiere financiamiento	SI							
Resultados esperados	FUNCIONARIOS INFORMADOS Y ACTUALIZADOS DE LA FORMA CORRECTA DE ACTUAR Y ADEMAS DE COMO APOYARAN EN LAS EMERGENCIAS QUE SE PUEDEN GENERAR							
Cronograma	Fecha							
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept	Oct	Nov
Sensibilización: Asistentes de la educación		X			X			
Sensibilización: Profesores		X			X			
Sensibilización: directivos		X						



PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA CADA AMENAZA- EMERGENCIA

1.- EMERGENCIA: SISMO Y TSUNAMI

ALERTA	Desarrollo de movimiento telúrico perceptible. Alerta de tsunami por canales oficiales (ONEMI)
ALARMA	Sismo (sin alarma)
COMUNICACIÓN Y COORDINACION	El director (responsable del establecimiento) o Inspector (coordinador de seguridad) darán la orden de tocar el timbre intermitente si hay luz o la campana continuamente si no hay luz, para que los cursos procedan a la evacuación y se mantendrán informados ante la necesidad de dar nuevas instrucciones. El Comité de seguridad escolar reúne información relacionada con los hechos: Intensidad del movimiento, estado de los alumnos y del personal, el equipo de seguridad (representantes de Docentes y no Docentes) verifican el estado de la infraestructura (salas, pasillos, oficinas, etc.)
RESPONSABLES	Directora Gricell Salinas y el Inspector General Miguel Ángel Aguilar. Serán los responsables de dar el aviso para evacuar hacia las zonas seguras internas y si es que existe alerta de tsunami tendrán que evacuar a la comunidad escolar hacia la zona segura externa, además deberán informar al sostenedor sobre posibles daños a personas e infraestructura.
ACCIONES	a) Antes del sismo: -Se realizarán simulacros 2 veces al mes utilizando el factor sorpresa, donde la comunidad educativa deberá actuar como si fuese realidad. -Los profesores jefes elegirán 2 estudiantes que serán los encargados de seguridad de sus respectivos cursos. Estos serán desde 5to básico hasta 4to medio. Los estudiantes serán los encargados de agarrar su bandera de identificación al momento de evacuar a la zona de seguridad externa. -Se realizarán jornadas de sensibilización a diferentes estamentos, incluyendo a los apoderados para enfrentar posibles amenazas. b) Durante el sismo: - Mantener la calma. - Los alumnos protegen el cuerpo con la mesa (bajo o al lado) o protegen su cabeza con algo duro y se colocan al medio de la sala, evitando los ventanales y objetos que podrían caer. - El o la docente abre la puerta y según la intensidad se protege bajo/lado de la mesa. - El personal no docente busca la protección más adecuada según el lugar en que se encuentre (patio – oficina) durante el sismo. - En caso que el sismo se produzca en horario de recreo, todo el personal del Colegio debe acudir a sus zonas de seguridad establecidas, apoyando el desplazamiento de los alumnos.



- Si hay cursos en clases de Educación Física en el patio, deben quedarse en su zona sin entorpecer a los demás cursos que evacuan.
- Si el sismo ocurre cuando hay alumnos en el comedor, todo adulto que se encuentre en el lugar deberá apoyar a los estudiantes y solicitar que se ubiquen en lugar seguro.
- Si hay profesores que no estén en aula, primero deben protegerse y luego colaborar con lo necesario.
- Tanto en CRA y en la sala de Enlaces, los encargados de estas salas deben abrir las puertas, cortar el suministro eléctrico y apoyar a dirigir a los alumnos en la protección, bajo las mesas, alejándolos de elementos que les puedan caer encima. Al finalizar el sismo deberán evacuar a la zona de seguridad más cercana.

Educación Parvularia:

En caso de SISMO los estudiantes deben permanecer en sus respectivas salas acompañados de sus Educadoras y técnicas, alejando a los estudiantes de las zonas de ventanas, para posteriormente ser evacuados hacia su zona de seguridad. Posteriormente los estudiantes de pre kínder se dirigen a la zona de seguridad ubicada en la salida de sus salas. La jefa UTP de básica **Adiadna Cossio** será la líder de la evacuación en educación parvulario y el equipo PIE que se encuentra ubicado cerca del sector de párvulo colaborará con las educadoras para la correcta evacuación interna o externa.

En caso de:

Ed. Física: Los cursos que se encuentren realizando su clase en patio, deben quedarse en el sector ya que está establecido como zona segura y reunirse en el centro de la cancha para no entorpecer la evacuación de los demás estudiantes.

Comedor: Todo adulto que se encuentre en el lugar deberá apoyar a los estudiantes y solicitar que se ubiquen bajo las mesas en caso de un sismo de gran intensidad. Mantendrá la calma de los estudiantes que en ese momento se encuentren ahí. Una vez terminado el movimiento telúrico, esperará la señal de evacuación si es que esta se diera. Y se ubicarán en zona de seguridad ubicada en el patio de colores.

Salas de Profesores: Los profesores que se encuentren en esta sala al momento de iniciarse un siniestro o emergencia, deberán acudir en apoyo de los cursos en los que sean profesores jefes en caso que el siniestro se produzca en horario de recreo o colación o en su defecto apoyar la evacuación.

CRA: El encargado abrirá las puertas y cortara el suministro eléctrico, luego los estudiantes evacuan a la zona segura del patio de colores.

Lab de computación: El Sr. Mauricio Flores cortará el suministro de energía eléctrica al momento de iniciarse el sismo, se ubicará en la puerta de la sala, abriendo éstas. Mantendrá la calma de los estudiantes que en ese momento se encuentren ahí. Una vez terminado el movimiento telúrico, esperará la señal de evacuación



si es que esta se diera. Y se ubicará en zona de seguridad en el patio de colores.

Taller de mecánica: En caso de sismo los estudiantes se protegen de herramientas que podrían caer, posterior evacuan a zona de seguridad ubicada a la salida del taller con la compañía de su profesor de asignatura y el pañolero.

c) Después del sismo:

- La directora o Inspector General, dispondrán la salida a las zonas de seguridad, con el toque de campanas o timbre intermitente.
- Cada docente toma el libro de clases y verifica el estado de las vías de evacuación.
- Los alumnos evacuan hacia las zonas de seguridad según el lugar en que se encuentren, sin correr o llevar objetos en las manos.
- No devolverse a buscar algo.
- Los alumnos encargados de seguridad sacaran la bandera de identificación de curso que estará ubicada a la salida.
- La zona de seguridad externa se encuentra ubicada en capitán avalos
- Los funcionarios encargados de abrir las mamparas y reja que da a la calle serán el sr. Francisco Silva y Nathalie Rauld.
- El personal encargado del comedor, personal JUNAEB verifican el estado de cañerías y bidones de gas.
- Encargado de enfermería: Katherine Ayala debe mantener los botiquines de primeros auxilios permanentemente listos para ser usados y solicitará la ayuda de personal con entrenamiento en primeros auxilios en caso de tener gran demanda.
- Las Psicólogas y la encargada de convivencia escolar: Se pondrán al servicio de enfermería para atender los casos de crisis nerviosas. Anka Labbé, Pamela Valverde Y Pamela Velásquez

Zona de Seguridad.

- El/la docente pasará lista, con el fin de evaluar que esté el 100% de los alumnos de cada curso.
 - Los coordinadores del PISE a través de megáfonos tranquilizan al alumnado y monitorean la situación constantemente.
 - La encargada de convivencia escolar y Psicólogas se pondrán al servicio de enfermería para atender los casos de crisis nerviosas.
 - Si un apoderado se encuentra en el colegio, debe obedecer las instrucciones del personal: profesores, administrativos y auxiliares.
- Por ningún motivo se deben dirigir a las salas de clase,*** pues interferirán con el proceso de contención y seguridad.

¿Qué deben hacer los padres en caso de sismo?

1. Si está preocupado por la intensidad del sismo y los teléfonos hacen factible la comunicación, llámenos para saber cómo se encuentran los estudiantes.
2. Si ha decidido que desea retirar a su hijo(a) del establecimiento:
3. Concurra con tranquilidad hasta el colegio.
4. Un representante de la institución hará el retiro por escrito de su



	<p>hijo(a), como habitualmente se hace.</p> <p>5. Tenga paciencia y espere su turno para ser atendido. Lo peor que puede suceder en casos de emergencia es que no tengamos la capacidad de brindarle seguridad y tranquilidad a los niños y niñas con nuestro propio actuar.</p> <p>6. Esperamos que comprenda que por la tranquilidad, seguridad de los propios niños, niñas y la entrega adecuada de ellos a sus respectivos padres y/o apoderados, NO SE PERMITIRÁ EL INGRESO DE LOS PADRES Y APODERADOS A LAS SALAS DE CLASES.</p>
EVALUACIÓN PRIMARIA	<p>El comité de seguridad escolar hará un catastro de las personas dañadas de la comunidad escolar.</p> <p>El comité paritario de higiene y seguridad se encargara de realizar inspección a la infraestructura</p>
DECISIONES	A partir de las la información obtenida por el comité de seguridad escolar y el comité paritario se establecerán nuevos protocolos de actuación o se actualizarán los ya obtenidos
EVALUACIÓN SECUNDARIA	Por parte de los organismos externos; ACHS, ONEMI, BOMBEROS CARABINEROS, ETC se tendrá información más detallada de los desastres que genero la emergencia, con esta información se realizará una actualización del plan integral de seguridad escolar.
READECUACIÓN DEL PLAN	Obtener la mejora continua de nuestro plan integral de seguridad escolar

1.2 ROLES ANTE UNA EMERGENCIA DE SISMO Y TSUNAMI 2021

NOMBRE	ESTAMENTO	CARGO	SECTOR	ROL	SUPLENTE
Miguel Ángel Aguilar	Directivo	Inspector general	Todo el establecimiento	Líder de evacuación interna o externa.	Jefa UTP media → Karen Sanhueza
Inspectores de nivel	Asistente de la educación	Inspectores	Entrada principal	Encargada de abrir rejas y mamparas de entrada principal.	Nathalie Rauld → Secretaría dirección
Claudio Leyton	Asistente de la educación	Inspector	Párvulo	Encargado de corte de la luz ubicado en el sector de pre básica (tablero eléctrico)	Mauricio Flores → Encargado de computación
Alberto Zambrano	DOCENTE	Docente	Taller mecánica	Encargado del corte de la luz del tablero eléctrico del taller mecánico y de	Claudio Leyton → Inspector de nivel



				abrir la reja de sector para su posterior evacuación.	
Maritza Torres	Empresa externa (JUNAEB)	Manipuladora de alimentos	Cocina	Encargada del corte de gas	Manipuladora de alimentos
Mauricio Flores	Administrativo	Encargados de enlaces	Salas de enlaces	Tendrán que cortar la electricidad de la sala de enlace y evacuar a los estudiantes en conjunto con el profesor del momento.	Responsable del curso en el momento de la amenaza
Katya Lillo	Docente	Encargada de CRA	Básica	Líder de evacuación interna o externa. Ed. Básica.	Camilo Hermosilla – pastoral
Karen Sanhueza	Directivo	Jefa UTP	Media	Líder de evacuación interna o externa. Ed. Media.	María José Alarcón → Enc. del PIE
Juan Francisco Santelices	Asistente educación	Inspector	Media	Deberá realizar el recorrido en el sector de media.	Carolina Ron → Inspectora.
Adiadna Cossio	Directivo	Jefa UTP pre básica y básica	Párvulo	Líder de la evacuación de educación parvularia.	Paulina Madariaga → Asistente social
Gricell Salinas Migue Ángel Aguilar Verónica Reyes	Administrativo	Directora Insp. General Orientadora Coordinadora de aula Administrador	Entrada principal del establecimiento	Control de apoderados en caso de retirar a estudiantes. Dentro del establecimiento o fuera.	Equipo PIE (colaboran aunque estén los titulares)
Katherine Ayala	Asistente educación	Técnico en enfermería		Encargada de mantener los recursos de primeros auxilios y atender a estudiantes con lesiones.	Miguel Angel Aguilar → Inspector General.
Gabriela	Asistente	Inspectora	Media	Encargada de las	Nancy Burgos →



Rodríguez	educación			alarmas y acciones de emergencias en caso de evacuación interna o externa	Secretaria
-----------	-----------	--	--	---	------------

2.- EMERGENCIA: INCENDIO

ALERTA	Presencia de humo y/o visualización directa del foco de fuego. Olor extraño relacionado con humo.
ALARMA	Aviso de cualquier funcionario del establecimiento
COMUNICACIÓN Y COORDINACION	La directora (responsable del establecimiento) o Inspector general (coordinador de seguridad) darán la orden de evacuar el establecimiento educacional si es que el fuego no ha sido controlado con los equipos extintores que posee el colegio. - SE TOCARÁN LAS SIRENAS DE LOS MEGAFONOS DE FORMA INTERMITENTE -Apoyo de organismos externos, en este caso bomberos (132)
RESPONSABLES	La directora Sra. Gricell Salinas y el inspector General Sr. Miguel Ángel Aguilar
ACCIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Avisé de inmediato a Bomberos si se detecta fuego, humo u olores extraños que puedan evidenciar la existencia de algún riesgo. 2. No se arriesgue un incendio es un evento que usted no podrá controlar. 3. El COORDINADOR o DIRECTORA dará inmediatamente el aviso de evacuación. 4. No intente controlar o extinguir el fuego si no cuenta con medios y condiciones para ello. El uso eficaz de extintores solo es posible para fuegos incipientes, por parte de personas capacitadas. De combatir el fuego, asegúrese de dar la espalda a una vía que le permita salir rápidamente del lugar si no logra su propósito. Si es factible, cierre la puerta del lugar de origen del fuego con el objetivo de evitar la propagación (no entre oxígeno). 5. Si se dispone de mangueras de agua para combatir el fuego, asegúrese de cortar previamente el suministro eléctrico del sector amagado. 6. Si durante la evacuación el trayecto es invadido por humo, debe intentar salir agachado a ras del suelo, manteniendo la cabeza a menos de 50 cm del suelo y lo más rápidamente posible.
EVALUACIÓN PRIMARIA	El comité de seguridad escolar y el comité paritario de higiene y seguridad se encargara de realizar inspección a la infraestructura
DECISIONES	El comité de seguridad escolar tomara la decisión de realizar nuevos protocolos
EVALUACIÓN SECUNDARIA	Los organismos externos como BOMBEROS Y ACHS realizaran una inspección más detallada de la causa que ocasiono el incendio y asesorara al comité para su posterior readecuación del plan
READECUACIÓN	Obtener la mejora continua de nuestro plan integral de seguridad



DEL PLAN	escolar con la asesoría de los organismos externos y la percepción del comité de seguridad.
----------	---

3.- EMERGENCIA: FUGA DE GAS

ALERTA	<ul style="list-style-type: none"> -Olor a gas -Observación por parte de la empresa externa a cargo del casino -Reacciones físicas de alumnos(as), funcionarios o cualquier miembro de la comunidad educativa. -Información recibida desde el exterior.
ALARMA	<ul style="list-style-type: none"> -Aviso directo de encargados. (empresa externa encargada de casino) -Aviso por megáfono sonando la sirena y timbre permanentemente y a la vez encargado de seguridad (inspector) hablando por este mismo informando a la comunidad que deben evacuar.
COMUNICACIÓN Y COORDINACION	<p>La Directora (responsable del establecimiento) o Inspector (coordinador de seguridad) darán la orden de evacuar el establecimiento educacional si es que fuera necesario por la emanación de GAS LICUADO.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se tocarán las campanas del colegio ya que esa es la forma de comunicar a la comunidad que ocurre una emergencia. -Apoyo de organismos externos, en este caso bomberos (132)
RESPONSABLES	La Directora Gricell Salinas e Inspector General Miguel Angel Aguilar
ACCIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Confirmación de situación de amenaza a directivos. 2. Intente cortar el suministro de gas cerrando la llave de paso que procede al artefacto. Si esto no es posible, corte el suministro general de gas desde la llave de corte ubicada antes del medidor de gas. 3. Informar y solicitar la presencia de bomberos, y plantear que sientes olor a gas, la persona que detecta el olor debe estar presente para indicar a bomberos el lugar. 4. Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto 5. No enchufe ni desenchufe ningún aparato eléctrico 6. Evacuación interna o externa. 7. Comunicación con apoderados, si procede. 8. Evaluación de la situación: retorno a clases u otra medida. <ul style="list-style-type: none"> -Informar y solicitar la presencia del proveedor del gas licuado para que envíen un técnico LIPIGAS, TELEFONO 6006009200 -Informar y solicitar la presencia de fiscalizador de superintendencia de electricidad y combustible – SEC TELEFONO +56961902967 -Informar a Seremi de Educación: Boris Gutiérrez, teléfono +56994409100 -La reparación deberá ser realizada por un instalador autorizado ante SEC.
EVALUACIÓN	-El comité de seguridad realizara una evaluación a la cocina en



PRIMARIA	conjunto con la empresa a cargo de esta.
DECISIONES	Se actualizará protocolo de acciones frente a fuga y se coordinará con expertos SEC para que hagan una revisión y reparación completa de la instalación.
EVALUACION SECUNDARIA	Con la evaluación SEC podremos tener la información adecuadas para poder readecuar el plan integral
READECUACIÓN DEL PLAN	Mejora continua del PISE

4. EMERGENCIA: ROBOS Y ASALTOS

ALERTA	Atraco cometido en el interior, trayecto y alrededores del Colegio, con la intención de apoderarse de los bienes ajenos.
ALARMA	Víctima avisa que ha sido atacado por un antisocial
COMUNICACIÓN Y COORDINACION	La directora (responsable del establecimiento) o Inspector general (coordinador de seguridad) Dan aviso inmediatamente a carabineros (133) Revisan cámaras de seguridad para identificar al antisocial.
RESPONSABLES	La directora Gricell Salinas e Inspector General Miguel Ángel Aguilar.
ACCIONES	-No oponga resistencia, no asuma riesgos innecesarios ni ponga en peligro su integridad ni la de sus compañeros. -En el caso de existir algún herido durante el asalto solicite asistencia médica al 131 y ACHS en caso de funcionario afectado 1411. -Contactar a familiar del afectado.
EVALUACIÓN PRIMARIA	Identificar al antisocial
DECISIONES	Resguardar la seguridad de la comunidad educativa con la ayuda de organismos externo carabineros, realizando rondas en el sector.
EVALUACION SECUNDARIA	Actualizar protocolo de acción si es necesario.
READECUACIÓN DEL PLAN	Mejora continua del plan integral de seguridad escolar.



5.- EMERGENCIA SANITARIAS

ALERTA	La Alerta Sanitaria se enmarca dentro de la Emergencia Sanitaria de Importancia Internacional por Nuevo Coronavirus decretada por la Organización Mundial de la Salud. La medida entrega facultades especiales a la autoridad para una rápida provisión de recursos y la toma de las medidas extraordinarias que sean necesarias para enfrentar un eventual brote de Nuevo Coronavirus en el país.
COMUNICACIÓN Y COORDINACION RESPONSABLES	La directora (responsable del establecimiento) debe informar a toda la comunidad educativa cuales son los lineamientos.
ACCIONES	La directora Gricell Salinas e Inspector General Miguel Ángel Aguilar.
EVALUACIÓN PRIMARIA	-Cumplir con las recomendaciones y protocolos del MINSAL
DECISIONES	-Recopilar información y activar protocolos correspondientes.
EVALUACION SECUNDARIA	Resguardar la seguridad y salud de las personas que asistan al establecimiento.
READECUACIÓN DEL PLAN	Actualizar protocolo de acción si es necesario.
	Mejora continua del plan integral de seguridad escolar.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA		
INSTITUCIÓN	NRO TELFONO	ENCARGADO DEL CONTACTO
CARABINEROS	984289175	Comisaria Chinchorro Cuadrante 10
BOMBEROS	132	
MUTUAL DE SEGURIDAD	56582206700	Susana Antilef
ONEMI	992239145	Schmauck Franz



PROCEDIMIENTO DE ACCIDENTE ESCOLAR D.S. 313 “SEGURO ESCOLAR”

Ley 16.744 Art.3°, dispone que estarán protegidos todos los alumnos de establecimientos fiscales o particulares por los accidentes que sufran con ocasión de sus estudios, o en la realización de su práctica profesional.

Un accidente escolar es toda lesión que un estudiante pueda sufrir a causa o en el desarrollo de actividades escolares que, por su gravedad, traigan como consecuencia incapacidad o daño. Dentro de esta categoría se considera también los accidentes que puedan sufrir los estudiantes en el trayecto desde y hasta sus establecimientos educacionales.

En caso de accidente escolar todos los/as estudiantes, tanto de la Educación Parvularia, Básica y Media, están afectos al Seguro Escolar desde el instante en que se matriculen en el colegio. En caso de accidente o de enfermedad repentina de un alumno(a) durante la actividad escolar, se procederá de la siguiente manera:

- 1- **En caso de enfermedad o accidente menos graves:** El alumno será llevado a Enfermería por técnico de apoyo y/o inspector de nivel que se encuentre a cargo en el momento y se realizarán los primeros auxilios. Si estuviera en recreo será llevado por cualquier funcionario que se encuentre cerca del lugar. Importante recordar que el colegio **NO está autorizado para administrar ningún tipo de medicamentos.** Inspectoría llamará a los padres y enviará una comunicación si fuese necesario.
- 2- **En caso de accidentes leves:** En los casos que el accidente requiera atención médica, el docente, técnico de apoyo y/o Inspector de nivel debe informar de inmediato a Inspector General y se llamará a los padres y/o apoderados, para que sean ellos quienes trasladen al alumno al centro de salud que estimen conveniente, entregándoles el documento de seguro de accidente escolar. En caso de no establecer comunicación con estos mismos Inspectoría trasladará al estudiante al centro de salud del hospital.
- 3- **En caso de accidentes graves:** En todos los casos que el accidente sea grave, (determinado por Técnico en Enfermería y/o Inspector General, quienes cuenta con cursos de primeros auxilios), se llamará inmediatamente al servicio de urgencia de la



ciudad, quienes lo trasladarán en ambulancia a la urgencia del hospital. Simultáneamente se dará aviso a los padres y ellos podrán tomar la decisión de trasladar a otro servicio.

- 4- **Si el accidente ocurriese fuera del establecimiento, en alguna actividad extraescolar:** los responsables de la actividad, profesores, inspectores, agentes pastorales, etc., deberán trasladar de inmediato al o la alumna al centro de salud más cercano y completar el formulario de accidente escolar ya que tendrán copias del documento las que solo podrán usar en estas situaciones emergentes. Simultáneamente, deberá informar el hecho a Inspector General del establecimiento a objeto de que éste comunique la situación al apoderado. En todos estos casos, el responsable de la actividad debe acompañar y permanecer con él o la alumna, hasta la concurrencia de sus padres.
- 5- **Si el accidente ocurriese en el trayecto directo, de ida o regreso, del establecimiento educacional:** será responsabilidad de los padres y/o apoderados el traslado de su pupilo(a) al Hospital, lo que deberán comunicar al Colegio para la elaboración del formulario de accidentes escolares, el cual deberán retirar en Inspectoría General. Para dar por acreditado el accidente en el trayecto, servirá el parte de Carabineros, la declaración de testigos presenciales o cualquier otro medio de prueba igualmente fehaciente.
- 6- **Concurrencia de padres, madres, apoderados u otros:** El apoderado(a) deberá concurrir al Colegio o a la Urgencia del Hospital inmediatamente sea informado para acompañar a su pupilo(a). En caso de impedimento, solicitará a algún familiar cercano el apoyo necesario para tal efecto; una vez atendido el alumno y determinado su tratamiento, deberá trasladarlo a su hogar en la Ambulancia o por medios personales.

Es importante completar todos los datos personales y teléfonos de emergencia en la ficha personal. Es responsabilidad de los padres y apoderados mantener estos datos actualizados.



UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL ESTABLECIMIENTO





Anexo 1- Responsabilidades asignadas dentro del área de párvulos en caso de emergencias

En el presente anexo se establecen las responsabilidades dentro del área específica del párvulo con respecto a la asignación de responsabilidades frente a emergencias que puedan suscitarse:

En el presente anexo se establecen las responsabilidades dentro del área específica del párvulo con respecto a la asignación de responsabilidades frente a emergencias que puedan suscitarse:

NOMBRE TITULAR	CARGO	FUNCION	NOMBRE SUPLENTE	CARGO
MIRLA SOLIS	EDUCADORA DE PARVULO	COORDINADOR DE EVACUACION	MARIA JOSE OLIVARES	EDUCADORA DE PARVULO
KEYLA ZAVALA	TECNICO DE AULA	APOYO EN EVACUACION	EVELYN HERRERA	TECNICO DE AULA
ADIADNA COSSIO CANQUIS	UTP	APERTURA PUERTA EXTERNA PARA EVACUACION	MARIA JOSE OLIVARES	EDUCADORA DE PARVULOS
MARIA JOSE OLIVARES	EDUCADORA DE PARVULOS	MANEJO DE EXTINTORES (PERCUTAR)	CARLA ROJAS	TECNICO DE AULA
Evelyn Herrera	TECNICO DE AULA	COMUNICACIÓN CON ORGANISMOS DE EMERGENCIA EXTERNOS	LOUR DES TICONA	EDUCADORA DE PARVULOS
KEYLA ZAVALA	TECNICO DE AULA	COMUNICACIÓN CON LOS APODERADOS	CARLA ROJAS	TECNICO DE AULA
DANIELA FLORES	INSPECTORA	APOYO PRIMEROS AUXILIOS		



FUNCION	DESCRIPCION
Coordinador de evacuación	<p><i>Encargada de evacuar a niños y niñas a su cargo hacia zona de seguridad escolar designada, revisar asistencia e integridad física de sus niños y niñas e informar eventualidades a coordinadora de seguridad.</i></p> <p><i>En caso de sismo resguardarse dentro del aula, posteriormente evacuar a zona de seguridad.</i></p>
Apoyo evacuación	<p><i>Apoyar a educadora en el traslado de niños y niñas hacia zona de seguridad escolar.</i></p> <p><i>En la zona de seguridad apoyar en el control y cuidado.</i></p>
Apertura puerta externa	<p><i>En caso de evacuación, será responsable de abrir la puerta de acceso al sector de párvulos.</i></p>
Manejo de extintores (percutar)	<p><i>En caso de amago de incendio, será responsable de acudir y percutar los extintores para evitar que el fuego se propague.</i></p>
Comunicación con organismos de emergencia externos	<p><i>Dar aviso a bomberos/carabineros</i> <i>Solicitar ambulancia en caso de ser necesario.</i></p> <p><i>Deberá portar los insumos de seguridad (botiquín-alcohol gel)</i></p>
Comunicación con los apoderados	<p><i>Deberá contactarse directamente con los apoderados de los estudiantes que figuren como titulares o suplentes en la ficha de matrícula, en donde se les indicara que solo ellos podrán hacer retiro de los estudiantes.</i></p>
Apoyo primeros auxilios	<p><i>Deberá determinar la necesidad de atención a algún alumno que requiera traslado o asistencia de la técnico paramédico de nuestro establecimiento educación, en caso de ser así, deberá dar aviso inmediato.</i></p>



b. plano área párvulos

el siguiente plano se establece de forma gráfica las áreas dentro del sector de párvulos:

- Zona de seguridad
- Vías de evacuación
- Extintores

